

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:
 NOMBRE DEL COMISIONADO:
 LUGAR DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES
C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.
MPIO. DE ZINAPECUARO, MICHOACÁN.
12 DE ABRIL DEL 2018

SINTESIS:

12 DE ABRIL DEL 2018

En atención a la orden de inspección No. PFP/22.3/2C.27.2/00138/2018 de fecha 9 de abril del 2018, firmada y ordenada por la Lic. Talía Coria Mendoza en su carácter de Delegada Federal de la PROFEPA en el estado de Michoacán, nos constituimos en el predio ubicado dentro del derecho de vía de la carretera Maravatio-Zapotlanejo en el Municipio de Zinapecuaro, Michoacán, siendo atendidos por el C. Ing. Jorge Francisco Pavon Gonzalez en su carácter de Auxiliar de Supervisor de la empresa Red de Carreteras de Occidente, empresa Concesionaria de la carretera Maravatio-Zapotlanejo, con quien nos acreditamos como inspectores de PROFEPA, entregándole la orden de inspección correspondiente misma que nos firma de enterado y recibido, explicándole el objeto de la inspección, la cual se encuentra descrita en la hoja 2 de 3, manifestando que no existe inconveniente para que se lleve a cabo la inspección, señalando un testigo de asistencia, mismo que permanece en el sitio durante toda la inspección.

En compañía de quien atiende y testigo de asistencia, se realiza recorrido por el predio ubicado dentro del derecho de vía de la carretera Maravatio-Zapotlanejo, teniendo como referencia del Km 182 al km 183.5, con una superficie de aproximadamente 01-50-00 ha, misma que contempla elementos que determinan características o atributos biológicos que se presentan en el terreno para ser considerado como forestal, ya que esta cubierto por vegetación forestal la cual crece y se desarrolla en forma natural, formando un bosque de clima templado; lugar donde se observan esparcidos sobre una superficie de 01-50-00 ha, un número de 4 tocones que por sus características físicas como grumos de resina cristalizada, presencia de anillos de crecimiento, corteza densa y agrietada, se infiere que son de árboles de pino (Pinus sp), los cuales presentan diámetros promedios entre 0.15 a 0.45 metros, con un tiempo aproximado de corte de un mes a un mes y medio a la fecha de la presente visita; considerando alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 20 y 25 metros aproximadamente, por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, considerando las tablas de volumen elaboradas por el Gobierno del Estado de Michoacán y que se encuentran autorizadas para la región Oriente, éstos debieron haber cubicado un volumen de 4.6081 M³ V.T.A. Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (motosierra), dichos tocones no presentan la marca de martillo o facsimel que nos indique que fueron derribados y aprovechados dentro de un Programa de Manejo Forestal autorizado; en el sitio de los derribos se observan puntas y ramas derivadas de la misma tala. La pendiente va de un 5 a un 15%.

Asi mismo se contabilizaron en la misma superficie un número de 10 tocones que por sus características físicas como albura de color rosada, claro o amarillento blanquecino, con transición gradual, a duramen de color castaño rojizo claro a oscuro, anillos de crecimiento marcados, textura mediana a suave, corteza densa y agrietada, se infiere que son de árboles de Cedro Blanco (Cupressus sp), los cuales presentan diámetros promedios entre 0.20 a 0.45 metros, con un tiempo aproximado de corte de un mes a un mes y medio a la fecha de la presente visita; considerando alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 y 20 metros aproximadamente, por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, considerando las tablas de volumen elaboradas por el Gobierno del Estado de Michoacán y que se encuentran autorizadas para todas las regiones, éstos debieron haber cubicado un volumen de 9.9970 M³ V.T.A. Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (motosierra), dichos tocones no presentan la marca de martillo o facsimel que nos indique que fueron derribados y aprovechados dentro de un Programa de Manejo Forestal autorizado; en el sitio de los derribos se observan puntas y ramas derivadas de la misma tala.

La superficie afectada, se localiza en las coordenadas geográficas siguientes:

Coordenadas geográficas tomadas:

Latitud Norte			Longitud Oeste		
19	53	27.4	100	57	00.1
19	53	26.1	100	57	05.8
19	53	27.1	100	57	38.8

Alturas Sobre el Nivel del Mar de entre 2,493 a 2,456 metros.

Las coordenadas geográficas del lugar se tomaron con Geoposicionador manual satelital marca Garmin gps etrex 20x,

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				12/04/2018	DESAYUNO COMIDA OTROS AGUA REFRESCOS	37901	\$130.00 \$150.00 \$32.50
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 312.50
TOTAL							\$ 312.50

ATENTAMENTE

C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.
 Inspector Federal

Yo. Bo.

C. Ing. J. Jesús Ramírez Segura
 Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.